

Establecerán bases militares en Paraguaná para combatir el narcotráfico, por órdenes de Maduro

La instalación de bases militares en el territorio de la Península de Paraguaná, ubicada en el estado Falcón, ordenó el presidente de la República, Nicolás Maduro, en un nuevo concepto que consolide la integración de la población y la capacidad de vigilancia.

Desde el Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (CEOFANB), ubicado en Fuerte Tiuna, precisó que las bases militares operarán hasta el Cabo San Román, bajo un esquema de ocupación territorial y despliegue de la reacción armada en el contexto de las maniobras de expulsión de los grupos TANCOL (Terroristas Armados Narcotraficantes de Colombia).

Asimismo, instruyó evaluar la entrada de funcionamiento de una Zona Económica dirigida conjuntamente por los Ministerios del Poder Popular para la Defensa y; para el Turismo, encabezados por el G/J Vladimir Padrino López y Alí Padrón, respectivamente.

“Estudien una gran Zona Económica donde puedan regir algunas posadas, zonas de descanso y hoteles, pónganse a trabajar en eso porque se trata de la ocupación militar, pero la más importante es la poblacional, territorial, económica para que esto sea una zona próspera, de economía, turística con playas sin comparación”, detalló.

La Península de Paraguaná es territorio de la Operación “Gran Cacique Manaure”, cuyos primeros resultados arrojan la destrucción de 27 pistas de aterrizaje clandestinas, la incautación de 2.400 kilogramos de droga (marihuana) y la detección de una embarcación de siete motores empleada para el traslado de estupefacientes.

Prensa Presidencial